

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CREDITO DE SURAMERICA "COOPSURAMERICA",
ENTIDAD CON NIT: 860.006.756-7**

**Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del
Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto
Reglamentario 2150 de 2017 - Decreto 1625 de 2016.**

CERTIFICA QUE:

El suscrito Representante Legal, Representante Legal Suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores (todos fallecidos), en ejercicio de sus funciones y actividades han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración Pública, el orden económico social ni contra el Patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/webjudicial/>.

Así mismo certifico que el suscrito, el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025.

Atentamente,



Gloria Yohanna González Prieto
Representante Legal

Elaboro: Fredy León

